



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Cundinamarca - Centro Zonal Zipaquirá
Cundinamarca ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ALDO FERNANDO MORALES DAZA Cédula 9111101 (Padre) de ANA MARIA MORALES ALVAREZ Registro de nacimiento 1056708979, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en calle 7 No 1 80 barrio la Concepción en Zipaquirá teléfonos 4377630 ext 147022 o 8510631 para ser notificados del contenido del Auto 2144191 proferido el día 30/09/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

2144191

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 01/10/2021

Desfijar el: 07/10/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARTA ROCIO FONSECA CAMARGO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Cundinamarca
Centro Zonal Zipaquirá
Cundinamarca

